

“PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COLONIAS INFONAVIT I, JOYAS DEL SUR, EL MOLINITO, EL MOLINITO 2, RENOVACIÓN Y LA GLORIA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y el **Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y siendo las **11:30 horas del día 02 de agosto de 2024**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos de la invitación por adjudicación directa número **CMAPAS/OS/RP/AD/2024-16**, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de su proposición.

El presente acto es presidido por la **ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos**, el **ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN** en su carácter de **Coordinador de Proyectos**, el **ING. JESÚS SALVADOR MORALES MILANTONI** en su carácter de **Supervisor de Proyectos** y el **ARQ. CARLOS MARCEL OLIVARES SÁNCHEZ** en su carácter de **Auditor de Obras y Proyectos**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos del contenido de la presente invitación por adjudicación directa, del participante que a saber es:

1.- ING. EDER ORTEGA RODRÍGUEZ.

A continuación, la Entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la Invitación, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de su proposición.

“PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COLONIAS INFONAVIT I, JOYAS DEL SUR, EL MOLINITO, EL MOLINITO 2, RENOVACIÓN Y LA GLORIA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES GENERALES:

1. El documento de la junta de aclaraciones y la constancia de visita al sitio de los trabajos, se integrará una copia simple a la propuesta.
2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de los conceptos y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales del impuesto federal (ISR e IVA), opinión del SAT, opinión del IMSS y declaración informativa a terceros (DIOT), y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.

Acto seguido se hace constar que NO se recibieron preguntas por parte del licitante.

No habiendo más preguntas o planteamientos del licitante por resolver, ni aspectos de la presente invitación que aclarar por esta entidad, siendo las 12:10 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

POR LA ENTIDAD CONVOCANTE



ARQ. MIRYAM IRAIS SÁNCHEZ GUAJARDO
COORDINADOR DE CONCURSOS Y
ANÁLISIS DE COSTOS



ING. MANUEL ALEJANDRO CRUZ DAMIÁN
COORDINADOR DE PROYECTOS



ADJUDICACIÓN DIRECTA
CMAPAS/OS/RP/AD/2024-16



“PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COLONIAS INFONAVIT I, JOYAS DEL SUR, EL MOLINITO, EL MOLINITO 2, RENOVACIÓN Y LA GLORIA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



ING. JESÚS SALVADOR MORALES MILANTONI
SUPERVISOR DE OBRA PÚBLICA



ARQ. CARLOS MARCEL OLIVARES SÁNCHEZ
AUDITOR DE OBRAS Y PROYECTOS

POR EL LICITANTE:



ING. EDER ORTEGA RODRÍGUEZ

CONTRALORÍA MUNICIPAL



ARQ. JOSÉ MARÍA CANO ESTEBAN
SUPERVISOR DE OBRA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



Página - 3 - de 3

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207